



QGlobalAudit

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

**CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS**

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Junto con el Informe de Auditoría)



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de Fundación Social Cheso:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN SOCIAL CHESO (la entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales





abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia

Los ingresos de la actividad propia de la entidad proceden principalmente de subvenciones, donaciones y legados a la actividad y de aportaciones de usuarios. Dada la significatividad y las particularidades de los mismos, hemos considerado el área de ingresos de la actividad propia como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la revisión de una muestra de las resoluciones definitivas de concesión y adjudicación, así como de las aportaciones recibidas, comprobando su adecuado registro contable, imputación temporal y la verificación de la inclusión de información en la memoria abreviada adjunta, conforme a los requerimientos de la normativa contable que resulta de aplicación.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la entidad FUNDACIÓN SOCIAL CHESO correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 no fueron auditadas al no existir obligación legal para ello.

Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error,



y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.





QGlobalAudit

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S1631

Javier Nieto Avellaned
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18269

12 de julio de 2024



QGlobalAudit

Pº Indemudanca, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

1

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		266.707,67	280.039,18
I. Inmovilizado material	5	266.707,67	280.039,18
B) ACTIVO CORRIENTE		47.202,37	104.352,65
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		770,00	6.733,24
II. Periodificaciones a corto plazo		1.267,12	1.273,63
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		45.165,25	96.345,78
TOTAL ACTIVO (A + B)		313.910,04	384.391,83

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) PATRIMONIO NETO		298.146,77	235.859,06
A-1) Fondos propios	8	279.273,32	208.758,34
I. Dotación Fundacional / Fondo social		92.000,00	92.000,00
1. Dotación fundacional / Fondo social		92.000,00	92.000,00
II. Reservas		116.758,34	60.309,13
III. Excedente del ejercicio	3	70.514,98	56.449,21
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	18.873,45	27.100,72
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	119.097,52
I. Deudas a largo plazo		0,00	119.097,52
1. Deudas con entidades de crédito	6	0,00	119.097,52
C) PASIVO CORRIENTE		15.763,27	29.435,25
I. Deudas a corto plazo		8.980,91	18.782,95
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	9.735,85
2. Otras deudas a corto plazo		8.980,91	9.047,10
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ..	13	0,00	8.198,41
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.782,36	2.453,89
1. Proveedores		1.524,24	101,42
2. Otros acreedores		5.258,12	2.352,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		313.910,04	384.391,83

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		156.499,00	139.498,41
a) Aportaciones de usuarios		26.528,86	20.547,69
b) Subv., donac. y leg.imputados al excedente del ejercicio		129.970,14	118.950,72
2. Gastos por ayudas y otros	10	(2.363,33)	(2.363,33)
a) Ayudas no monetarias		(2.363,33)	(2.363,33)
3. Aprovisionamientos	10	(8.878,56)	(18.725,06)
4. Gastos de personal	10	(34.235,99)	(26.213,56)
5. Otros gastos de la actividad	10	(36.212,17)	(30.408,72)
6. Amortización del inmovilizado	5	(10.717,87)	(3.551,49)
7. Subv., donac. y leg. de capital transf. al excedente del ejercicio	11	8.227,27	1.359,37
8. Exceso de provisiones		0,00	13,97
9. Otros resultados	10	0,00	273,51
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	3	72.318,35	59.883,10
10. Gastos financieros		(1.803,37)	(3.433,89)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	3	(1.803,37)	(3.433,89)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	70.514,98	56.449,21
11. Impuestos sobre beneficios	-	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+9)		70.514,98	56.449,21
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	11	32.351,45	61.190,34
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	11	32.351,45	61.190,34
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	(32.351,45)	(49.702,34)
2. Donaciones y legados recibidos	11	(8.227,27)	(1.359,37)
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(40.578,72)	(51.061,71)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		(8.227,27)	10.128,63
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		62.287,71	66.577,84

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO fue constituida el 15 de diciembre de 2011 y figura inscrita en el Registro de Fundaciones del Protectorado de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 324/I. Tiene asignado el C.I.F. G-99332256. La entidad fundadora es la Asociación denominada Patronato Católico Benéfico Social de Nuestra Señora de los Dolores.

Tiene fijada su sede social en Zaragoza, C/ Privilegio de la Unión, 39 y desarrolla sus actividades en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Fundación, según se establece en sus Estatutos, tiene como fines de interés general la creación, realización, fomento y desarrollo de actividades sociales, culturales, educativas, de formación y cívicas que contribuyan al desarrollo comunitario, propiciando un encuentro de convivencia entre diferentes culturas, edades o situaciones en su sentido más amplio. También tendría como fin la ayuda en general a personas necesitadas de todas las edades sin importar sexo, nacionalidad o discapacidad física, y colaborar con las Entidades públicas o privadas que se dediquen al mismo fin, tal y como se recoge en sus Estatutos.

En el contexto de su objeto social, desarrolla las actividades que se describen en la NOTA 12, en el ámbito de la ciudad de Zaragoza. En particular, las actividades previstas en el Plan de actuación de 2023 son las siguientes:

1. Refuerzo escolar.
2. Conciliación de la vida laboral y familiar/Ludoteca social Cheso.
3. Banco de alimentos y material escolar.
4. Ropero y juguetón
5. Acompañamiento y seguimiento de personas mayores

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.



FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- b) Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.
- d) RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.
- f) RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- g) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y la vida útil de los activos inmovilizados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.3. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

A efectos de facilitar la comparabilidad entre ambos ejercicios, en las cuentas anuales de 2023 se ha procedido a adaptar las cifras comparativas de 2022, para reflejar correcciones de errores detectadas y para reclasificar determinadas partidas por considerar más adecuada su clasificación, de acuerdo con lo siguiente:

Epígrafe de Balance CCAA 2022	CCAA APROBADAS 2022	Adaptación cifras comparativas	Corrección errores	CIFRAS COMPARATIVAS 2022
ACTIVO				
<i>Inmovilizado material</i>	188.326,12	78.574,32	13.138,74	280.039,18
<i>Inversiones inmobiliarias</i>	78.574,32	(78.574,32)		0,00
<i>Inversiones en empresas del grupo y asoci. a c/p</i>	(8.198,41)	8.198,41		0,00
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	1.950,00		(1.950,00)	0,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
<i>Reservas</i>	50.421,73		9.887,40	60.309,13
<i>Excedente del ejercicio</i>	64.194,97		(7.745,76)	56.449,21
<i>Otras deudas a corto plazo</i>	0,00		9.047,10	9.047,10
<i>Deudas con empresas del grupo y asoci.s a c/p</i>	0,00	8.198,41		8.198,41

Epígrafe de Cuenta de Resultados CCAA 2022	CCAA APROBADAS 2022	Adaptación cifras comparativas	Corrección errores	CIFRAS COMPARATIVAS 2022
<i>Cuotas de asociados y afiliados</i>	71.609,40	(71.609,40)		0,00
<i>Aportaciones de usuarios</i>	0,00	20.547,69		20.547,69
<i>Subve., donac. y leg.s imputados al excedente (explotac)</i>	78.295,48	49.702,34	(9.047,10)	118.950,72
<i>Ayudas no monetarias</i>	0,00		(2.363,33)	(2.363,33)
<i>Amortización del inmovilizado</i>	(7.216,16)		3.664,67	(3.551,49)
<i>Subvenciones, donac. y leg. de capital transf. al excedente (capital)</i>	0,00	1.359,37		1.359,37

2.4. Corrección de errores:

En el ejercicio 2023 se han realizado las correcciones de errores detalladas en el punto 2.3 anterior.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio:

Cuenta de resultados	Ejercicio 2023
Aportaciones de usuarios	26.528,86
Subvenciones de la actividad propia	129.970,14
Aprovisionamientos	(8.878,56)
Gastos de personal	(34.235,99)
Otros gastos de la actividad	(36.212,17)
Amortización del inmovilizado	(10.717,87)
Subv., donac.. de capital trasp. al resultado....	8.227,27
Resto.....	(4.166,70)
Excedente (Ahorro) del ejercicio	70.514,98

La propuesta de aplicación del excedente, que se presenta de forma comparativa junto con la del ejercicio anterior:

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Excedente (Ahorro) del ejercicio.....	70.514,98	64.194,97
Total	70.514,98	64.194,97

Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A reservas voluntarias.....	70.514,98	64.194,97
Total	70.514,98	64.194,97

En el ejercicio 2023 se han realizado correcciones de errores sobre el resultado del ejercicio 2022 según se indica en la Nota 2.3 anterior, que no se han incluido la tabla precedente, en la que figura la distribución del excedente del resultado de 2022 aprobada por el Patronato.

La fundación ha destinado a fines propios en este ejercicio 70% de las rentas obtenidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

A) INMOVILIZADO MATERIAL (NOTA 5)

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario, las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la cuenta de resultados.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

No existen inmobilizaciones materiales que requieran un periodo de tiempo superior al año para su puesta en funcionamiento.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El Patronato de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

En las cesiones de inmovilizado sin contraprestación, no formalizadas mediante un instrumento jurídico que regule la cesión y establezca con precisión los términos de la misma, se registra un gasto por ayuda no monetaria con contrapartida una cuenta de amortización acumulada.

B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS (NOTA 6):

La Entidad tiene registrados como instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

1. Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como fianzas y depósitos constituidos.

Se clasifican en corto y largo plazo según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

Los activos financieros registrados en el balance se clasifican, a efectos de su valoración, en la siguiente categoría:

Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

- Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Valoración posterior: se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Esta evidencia se obtiene generalmente mediante un análisis individualizado de los saldos deudores, determinando los importes que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otras, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

2. Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales de la actividad propia: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Deudas con empresas del grupo y asociadas por préstamos recibidos;

Los pasivos financieros se clasifican en corto y largo plazo según su vencimiento sea exigible a menos o más de un año desde la fecha del balance.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican por la entidad la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando tienen que valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.



FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

- Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

3. Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales y no comerciales se aproxima a su valor razonable.

c) CRÉDITOS Y DÉBITOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA (NOTA 7)

- Créditos por la actividad propia: derechos de cobro originados en el desarrollo de la actividad propia frente a los usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Débitos por la actividad propia: obligaciones originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO**Valoración inicial y posterior de los créditos:**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan, en su caso, por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

D) INGRESOS Y GASTOS (NOTA 10)

Los ingresos y gastos se imputan según los principios de devengo y prudencia valorativa.

1. Gastos**1.1. Criterio general de reconocimiento**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

1.2. Reglas de imputación temporal

No obstante, en ocasiones el reconocimiento de gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. En particular:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que se reconoce como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los periodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

1.3. Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

1.4. Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

2. Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

3. Ingresos por ventas y prestación de servicios

3.1. Ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios

Se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido:

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se conceda, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no forman parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocen ingresos por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

Cuando existen dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estima como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

3.2. Ingresos por ventas

Sólo se contabilizan los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presume que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador posee el derecho de vender los bienes a la entidad, y ésta la obligación de recomprarlos por el precio de venta inicial más la rentabilidad normal que obtendría un prestamista.
- b) La entidad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos pueda valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.



FUNDACIÓN SOCIAL CHESO**3.3. Ingresos por prestación de servicios**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

E) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (NOTA 9):

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

F) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (NOTA 11)**1. Reconocimiento**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignar a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

Para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- i. Las obtenidas para adquirir un activo se califican como no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- ii. Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- iii. Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no se refleja en la cuenta de resultados, sino que únicamente se registran los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabilice la correspondiente provisión.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO**2. Valoración**

Las de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- b) Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad está obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputa como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se consideran en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4. Servicios recibidos sin contraprestación

Se reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

G) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho

reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente

H) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (NOTA 13)

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento de cada uno de los epígrafes de balance es el siguiente:

Ejercicio 2023:

VALORES BRUTOS	SALDOS 1-01-23	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-23
Inmovilizado material	318.345,33	0,00	(745,20)	0,00	317.600,13
TOTALES BRUTOS	318.345,33	0,00	(745,20)	0,00	317.600,13
AMORTIZACIONES y AYUDAS NO MONETARIAS	SALDOS 1-01-23	DOTACIÓN	ANULACIÓN	AYUDA NO MONETARIA	SALDOS 31-12-23
Amortización acum. Inmov. material	(38.306,15)	(10.717,87)	494,89	(2.363,33)	(50.892,46)
TOTAL AMORTIZACIONES Y AYUDAS NO MONETARIAS	(38.306,15)	(10.717,87)	494,89	(2.363,33)	(50.892,46)
TOTAL INMOVILIZADO NETO	280.039,18				266.707,67

Ejercicio 2022:

VALORES BRUTOS	SALDOS 1-01-22	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-22
Inmovilizado material	287.268,10	31.077,23	0,00	0,00	318.345,33
TOTALES BRUTOS	287.268,10	31.077,23	0,00	0,00	318.345,33
AMORTIZACIONES y AYUDAS NO MONETARIAS	SALDOS 1-01-22	DOTACIÓN	ANULACIÓN	AYUDA NO MONETARIA	SALDOS 31-12-22
Amortización acum. Inmov. material	(32.391,33)	(3.551,49)	0,00	(2.363,33)	(38.306,15)
TOTAL AMORTIZACIONES Y AYUDAS NO MONETARIAS	(32.391,33)	(3.551,49)	0,00	(2.363,33)	(38.306,15)
TOTAL INMOVILIZADO NETO	254.876,77				280.039,18

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

Detalle de coeficientes de amortización aplicados en 2023 y 2022:

	<u>Vida Útil (años)</u>	<u>% amortización</u>
Construcciones	30-50-68	3,33%-2%- 1,47%
Instalaciones técnicas	15-18	6,67% - 5,56%
Mobiliario	10-20	10% - 5%
EPI's	8	12,50%

Fundación Social Cheso cedió en ejercicios anteriores a Patronato Nuestra Señora de los Dolores, un inmueble de su propiedad situado en Villanúa (Huesca), para llevar a cabo la actividad "Campamento Cheso". El inmueble figura en el activo del balance por un valor bruto de 92.000 euros. Dicha cesión, que no está formalizada mediante documento legal, se realiza sin contraprestación y sin que se haya pactado un periodo de uso, por lo que se registra una Ayuda no monetaria con contrapartida a una cuenta de amortización acumulada para reflejar la depreciación que experimenta el inmueble por su uso.

La entidad solicitó en ejercicios anteriores un préstamo hipotecario para financiar la adquisición del local en el que ejerce su actividad. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado en 2023.

6. PASIVOS FINANCIEROS

Los epígrafes de "Otras deudas a corto plazo" y de "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance, incluyen Deudas transformables en subvenciones a corto plazo, en el primer caso, y saldos acreedores con Administraciones Públicas por IRPF y Seguridad Social, en el segundo caso, que no se consideran pasivos financieros de acuerdo a la normativa contable.

Clasificación por vencimientos de los pasivos financieros:

Ejercicio 2023:

En 2023 todas las deudas tienen vencimiento a corto plazo. Se ha cancelado anticipadamente el préstamo hipotecario que figuraba clasificado en 2022 a largo plazo, y que fue formalizado en ejercicios anteriores para la compra del local en el que se ejerce la actividad.

Ejercicio 2022:

Todos los pasivos financieros tienen vencimiento a corto plazo salvo el préstamo hipotecario.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Detalle de movimientos del subepígrafe de balance:

Ejercicio 2023:

CUENTAS	SALDOS	MOVIMIENTOS		SALDOS
	01-01-23	Aumentos	Disminuciones	31-12-23
Usuarios deudores	0,00	30.813,10	(30.813,10)	0,00
Patrocinadores, afiliados, y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	30.813,10	(30.813,10)	0,00

Ejercicio 2022:

CUENTAS	SALDOS	MOVIMIENTOS		SALDOS
	01-01-22	Aumentos	Disminuciones	31-12-22
Usuarios deudores	0,00	22.233,71	(22.233,71)	0,00
Patrocinadores, afiliados, y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	22.233,71	(22.233,71)	0,00

8. FONDOS PROPIOS.

La Fundación inició su actividad el 18/1/2012, habiéndose sido constituida por la entidad Patronato Benéfico Social Nuestra Señora de los Dolores, que aportó un inmueble a la dotación fundacional valorado en 92.000,00 euros. No se han producido modificaciones en la dotación fundacional en el ejercicio.

Cuentas	Dotación Fundacional	Reservas voluntarias	Excedente del ejercicio	TOTAL
SALDOS A 31-12-2021	92.000,00	20.503,98	29.917,75	142.421,73
Distribución Rtdos. 2021:		29.917,75	-29.917,75	
Resultado del ejercicio 2022:			64.194,97	
SALDOS A 31-12-2022	92.000,00	50.421,73	64.194,97	206.616,70
Corrección de errores		9.887,40	-7.745,76	
SALDOS A 1-1-2023	92.000,00	60.309,13	56.449,21	208.758,34
Distribución Rtdos. 2022:		56.449,21	-56.449,21	
Resultado del ejercicio 2023:			70.514,98	
SALDOS A 31-12-2023	92.000,00	116.758,34	70.514,98	279.273,32

9. SITUACIÓN FISCAL

La Entidad tributa en el impuesto sobre sociedades siguiendo lo establecido en la Ley 49/2002. De acuerdo con el Art. 7 apartado 1º, las actividades que realiza la Fundación se corresponden con explotaciones económicas exentas; adicionalmente, también perciben rentas exentas, de acuerdo con el Art. 6 de la citada Ley.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, se incluye en los apartados de esta memoria que a continuación se detallan:

APARTADO DEL ARTICULO 3.1 DEL RD 1270/2003 EN EL QUE SE EXIGE LA INFORMACIÓN	NOTA DE LA MEMORIA EN EL QUE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN EXIGIDA
Apartado a)	9
Apartado b)	12
Apartado c)	12
Apartado d)	14
Apartado e)	9
Apartado f)	No aplica
Apartado g)	No hay
Apartado h)	No aplica
Apartado i)	14

La entidad no posee participaciones en sociedades mercantiles.

La aplicación de este régimen fiscal conlleva que de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 49/2002, para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, sólo se incluyan las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, y no tengan la consideración de gastos deducibles los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas. En cuanto a los gastos parcialmente imputables a las rentas no exentas, serán deducibles en el porcentaje que representen los ingresos obtenidos en el ejercicio de explotaciones económicas no exentas, respecto de los ingresos totales de la entidad.

Los ingresos y gastos se contabilizan imputando los importes de acuerdo con el proyecto que los ha generado, por lo que se pueden diferenciar los imputables directamente a cada proyecto.

Los gastos que son comunes a los proyectos (gastos generales), se pueden igualmente diferenciar, ya que se contabilizan separadamente asignándolos proporcionalmente al resto de actividades en función de su peso porcentual sobre el total de gastos.

Están abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que afectan a la Fundación. No obstante, el Patronato confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto al Patrimonio Neto.

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible:

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

Ejercicio 2023:**Conciliación de Ingresos y gastos con resultado fiscal. Ejercicio 2023**

Resultado contable del ejercicio			70.514,98
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades.....	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes			
- Resultados exentos	94.211,29	-164.726,27	-70.514,98
- Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporarias			
- Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación bases imponibles neg. ejerc. Anter.			0,00
BASE IMPONIBLE (RDO. FISCAL)			0,00

Ejercicio 2022:

Al igual que en el ejercicio 2023, la totalidad de los gastos e ingresos del ejercicio 2022 estaban exentos del impuesto sobre sociedades.

El importe de "otros tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 530,22 euros y 902,60 euros en 2023 y 2022 respectivamente. Corresponden principalmente al pago de IBI, ICA y otras tasas.

10. INGRESOS Y GASTOS

a) Detalle de "Ayudas no monetarias":

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Cesión de uso inmueble sin contraprestación	2.363,33	2.363,33
Total Ayudas no monetarias	2.363,33	2.363,33

b) Detalle de "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Compras de otros aprovisionamientos (nacionales)	8.323,71	15.328,61
Trabajos realizados por otras entidades (nacionales)	554,85	3.396,45
Total Aprovisionamientos	8.878,56	18.725,06

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

c) Desglose de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos y Salarios	25.541,59	19.653,81
Indemnizaciones	67,29	171,54
Seguridad Social a cargo de la entidad	8.333,61	5.828,14
Otros gastos sociales	293,50	560,07
Total Gastos de personal	34.235,99	26.213,56

d) Desglose de "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Servicios exteriores	35.681,95	29.506,12
Otros tributos	530,22	902,60
Total Otros gastos de la actividad	36.212,17	30.408,72

e) Detalle de los Gastos de Administración del patrimonio de la entidad:

En cumplimiento del artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante los ejercicios 2023 y 2022 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Asimismo, tampoco se han producido gastos de los que los patronos hayan tenido derecho a ser resarcidos durante estos dos ejercicios.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Análisis del movimiento del subepígrafe de balance:

Ejercicio 2023:

	Saldo 31-12-2022	Altas	Imputaciones a resultados	Traspasos	Saldo 31-12-2023
Otras subvenciones, donac. y legados	(27.100,72)	(32.351,45)	40.578,72	0,00	(18.873,45)
Subvenciones, donac. y leg. recibidos	(27.100,72)	(32.351,45)	40.578,72	0,00	(18.873,45)

Ejercicio 2022:

	Saldo 31-12-2021	Altas	Imputaciones a resultados	Traspasos	Saldo 31-12-2022
Otras subvenciones, donac. y legados	(16.972,09)	(61.190,34)	51.061,71	0,00	(27.100,72)
Subvenciones, donac. y leg. recibidos	(16.972,09)	(61.190,34)	51.061,71	0,00	(27.100,72)

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

b) Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Ejercicio 2023:

Entidad concedente	Proyecto	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe total concedido	Imputado a resultados de ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados	Deudas transformables en subvenciones
PIKOLIN, S.L.	Donación colchones	01-07-19	2019-2029	8.415,30	420,77	3.786,89	4.207,65	0,00
PIKOLIN, S.L.	Donación colchones	03-10-20	2020-2030	7.253,00	362,65	1.813,25	5.077,10	0,00
COMPANÍA EUROPEA DEL DESCANSO S.L.	Donación colchones	03-10-20	2020-2030	569,00	0,00	170,70	398,30	0,00
PIKOLIN, S.L.	Donación colchones	04-04-22	2022-2023	11.488,00	575,95	1.721,65	9.190,40	0,00
FERNANDO GALDAMEZ CASTILLO	Donación material sanitario	-	-	734,79	0,00	734,79	0,00	0,00
Subtotal I:				28.460,09	1.359,37	8.227,28	18.873,45	0,00
GOBIERNO DE ARAGÓN	Infancia, juventud y voluntariados IRPF 22-23	2022	2023	9.047,10	0,00	9.047,10	0,00	0,00
GOBIERNO DE ARAGÓN	Infancia, juventud y voluntariados IRPF 23-24	2023	2024	8.980,91	0,00	0,00	-	8.980,91
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	Acción social. Proyecto educativo para infancia	2023	2023	3.850,00	0,00	3.850,00	0,00	0,00
GOBIERNO DE ARAGÓN	Atención y apoyo a familias 2023	06-10-23	2023	18.500,00	0,00	18.500,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	Jóvenes	2023	2023	954,35	0,00	954,35	0,00	0,00
DONATIVOS PRIVADOS	Sin fines específicos	2023	2023	97.618,69	0,00	97.618,69	0,00	0,00
Subtotal II:				138.951,05	0,00	129.970,14	0,00	8.980,91
TOTALES				167.411,14	1.359,37	138.197,42	18.873,45	8.980,91

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

Ejercicio 2022:

Entidad concedente	Proyecto	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe total concedido	Imputado a resultados de ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados	Deudas transformables en subvenciones
PIKOLIN, S.L.	Donación colchones	01-07-19		8.415,30	0,00	420,77	7.994,54	0,00
PIKOLIN, S.L.	Donación colchones	03-10-20	2020-2030	7.253,00	0,00	362,65	6.890,35	0,00
COMPANÍA EUROPEA DEL DESCANSO S.L.	Donación colchones	03-10-20	2020-2030	569,00	0,00	0,00	569,00	0,00
PIKOLIN, S.L.	Donación colchones	04-04-22	2022-2023	11.488,00	0,00	575,95	10.912,05	0,00
FERNANDO GALDAMEZ CASTILLO	Donación material sanitario	-	-	734,79	0,00	0,00	734,79	0,00
Subtotal I:				28.460,09	0,00	1.359,37	27.100,73	0,00
GOBIERNO ARAGÓN	DE Infancia, juventud y voluntariados IRPF 22-23	2022	2023	9.047,10	0,00	0,00	-	9.047,10
GOBIERNO ARAGÓN	DE Familias	2022	2022	28.842,00	0,00	28.842,00	0,00	0,00
GOBIERNO ARAGÓN	DE Juventud	2022	2022	5.963,24	0,00	5.963,24	0,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	Acción social. Proyecto educativo para infancia	2022	2022	3.850,00	0,00	3.850,00	0,00	0,00
VEDRUNA	Obras sociales	2022	2022	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
DONATIVOS PRIVADOS	Sin fines específicos	2022	2022	78.295,48	0,00	78.295,48	0,00	0,00
Subtotal II:				127.997,82	0,00	118.950,72	0,00	9.047,10
TOTALES				156.457,91	0,00	120.310,09	27.100,73	9.047,10

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) IDENTIFICACIÓN.

Denominación de la actividad	REFUERZO ESCOLAR
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación. Apoyo a la infancia, conciliación de la vida laboral y familiar
Lugar desarrollo de la actividad	C/ San Luis de Francia, nº 8 / Privilegio de la union, nº 39.- Zaragoza.

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividad de repaso y apoyo escolar, dirigida a niños de edades comprendidas entre los 4 y los 12 años. La mayoría de ellos tienen dificultades de aprendizaje, problemática socioeducativa, fracaso escolar, exclusión social y diferentes circunstancias personales y sociales añadidas, como déficit de atención, hiperactividad, Asperger, desconocimientos del idioma, etc. O simplemente porque sus familias no les pueden ayudar, debido a la falta de tiempo, de conocimiento, de espacio, medios o, en definitiva, otros factores que hacen imposible la ayuda en casa.

Espacio lúdico para los más pequeños (4 a 6 años) y de trabajo de (6 a 12) donde ponemos a su disposición los medios, el espacio, los RRHH y la alimentación (merienda) para cubrir aquellas necesidades que sus circunstancias familiares y sociales no les pueden aportar.

Horario:

Todos los días de lunes a viernes, de 17:00 a 20:00 durante todo el curso escolar.

Metodología:

Cuando llegan a las 17:00, meriendan. Sobre las 17:30 los pequeños juegan, hacen fichas de refuerzo correspondientes a las materias impartidas en los cursos correspondientes, pintan, realizan manualidades, y los mayores comienzan a hacer los deberes con el apoyo personal de cada uno de los educadores. Refuerzo personalizado en todas las materias.

Equipo de trabajo:

El éxito de la actividad reside en el equipo de trabajo, ya que contamos con el apoyo de voluntariado que hace posible una atención casi individual del menor.

Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2023 hemos contado de nuevo con 10/12 alumnos de la Universidad de Zaragoza, de la facultad de Ciencias de la Educación, para el proyecto de aprendizaje y servicio, colaboración con la que hemos contado desde el año 2014.

Asimismo, continuamos nuestro acuerdo de colaboración con el colegio Corazonistas La Mina, por el cual 15 alumnos de 4º de la ESO realizan voluntariado con nosotros. Inició en noviembre de 2015 y ha continuado todo el curso escolar.

Como personal fijo contamos con una directora, una psicóloga y dos monitores de tiempo libre.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	5	580	580
Personal con contrato de servicios	0		0	0
Personal voluntario	30	30	200	250

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85	90
Personas jurídicas	0	0



D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	6.318,00	1.184,11
a) Ayudas monetarias	6.318,00	
b) Ayudas no monetarias		1.184,11
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	4.317,00	2.777,46
Gastos de personal	5.308,00	20.887,71
Otros gastos de la actividad	2.924,00	16.413,90
Amortización del inmovilizado	3.125,00	5.358,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	21.992,00	46.622,12
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.410,00	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		64.550,18
Subtotal recursos	4.410,00	64.550,18
TOTAL	26.402,00	111.172,30

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la realización de tareas escolares, reforzar conocimientos y técnicas de estudio - Evitar el fracaso escolar, trabajando el problema en origen - Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral - Evitar los factores de riesgo que la falta de adultos cuidadores puedan ocasionar a los menores - Educar en valores sociales - Desarrollar en habilidades sociales - Empoderamiento del niño y niña para que puedan afrontar situaciones cotidianas y cambios 		Indicadores no cuantificables	

ACTIVIDAD 2

A) IDENTIFICACIÓN.

Denominación de la actividad	CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR/LUDOTECA SOCIAL CHESO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia-Juventud. Conciliación de la vida laboral y familiar
Lugar desarrollo de la actividad	C/ San Luis de Francia, nº 8 / Privilegio de la union, nº 39.- Zaragoza.

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil



Descripción detallada de la actividad realizada.

Nuestra forma de trabajar es participativa, activa, didáctica y de diálogo, flexible y orientada a las personas y a los grupos, a sus intereses y a la mejora de su realidad.

Agrupamos a los niños en función de sus edades, de 4 a 6 años en un grupo y de 7 a 14 años en otro. Para ello, contamos con un equipo de profesionales jóvenes que aman su trabajo y cuyo objetivo es que los menores disfruten se diviertan, aprendan y sean felices. Todo ello dentro de un ambiente inclusivo, integrador, solidario.

Una vez separados por grupos realizamos diversas actividades, que estimulen distintas aéreas, en donde se vea favorecida la solidaridad y trabajo en equipo.

Al llegar la hora del almuerzo se les proporciona a cada niño y niña:

galletas, zumos, frutas o leche. Sabemos que algunos de ellos y ellas acuden sin desayunar, es por esto que nuestro banco de alimentos nos proporciona continuamente los almuerzos para cubrir esta necesidad básica.

Según la fecha que se desarrolle la actividad se realizan excursiones a distintos puntos de interés de la ciudad tales como museos, casa de cultura, parques o salas de exposiciones. En el verano se acude a la piscina, chanchas de fútbol, pistas de patinaje, entre otras actividades. Los costes de traslado y entradas de las excusiones son absorbidos por la FSC. No generando ningún gasto extra para los usuarios ni voluntarios, sino todo lo contrario como apoyo a la economía familiar y agradecimiento por la valiosa colaboración de los voluntarios.

Una vez separados por grupos realizamos diversas actividades, que estimulen distintas aéreas, en donde se vea favorecida la solidaridad y trabajo en equipo.

Otra actividad importante que se desarrolla desde la FSC es la Ludoteca Social de Navidad. Cubriéndose en estas fechas parte del proyecto de conciliación los voluntarios se caracterizan de Papá Noel o los Reyes Magos, (según sea la fecha) los niños y niñas entregan sus cartas. Lo mejor de la visita es que llegan cargados de regalos, se les prepara un paquete con tres o cuatro regalos para cada uno: puzzle, juguetes, cuento, peluches y juegos de mesas. Todo acorde a las edades y preferencias de los niños y niñas.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	250	250
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	35	35	Cada voluntario realiza una media de 100 hrs/año	100

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	350	370
Personas jurídicas	0	0

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	9.440,00	988,43
a) Ayudas monetarias	9.440,00	
b) Ayudas no monetarias		988,43
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	6.630,00	4.610,57
Gastos de personal	7.931,00	10.392,79
Otros gastos de la actividad	6.136,00	16.187,00
Amortización del inmovilizado	5.789,00	4.823,04
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	35.926,00	37.001,83
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.360,00	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		53.882,71
Subtotal recursos	3.360,00	53.882,71
TOTAL	39.286,00	90.884,54

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en vacaciones escolares - Evitar los factores de riesgo que la falta de adultos cuidadores pueda ocasionar a los menores - Educar en valores sociales - Desarrollar habilidades sociales 		Indicadores no cuantificables	

ACTIVIDAD 3

A) IDENTIFICACIÓN.

Denominación de la actividad	BANCO DE ALIMENTOS Y MATERIAL ESCOLAR
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo a familias en riesgo de exclusión social
Lugar desarrollo de la actividad	C/ San Luis de Francia, nº 8 / Privilegio de la union, nº 39.- Zaragoza.

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Social Cheso, como observatorio social del barrio del San José - Las Fuentes lleva realizando el proyecto del banco de alimentos a las familias pertenecientes a nuestros diferentes proyectos desde el año 2017.

La necesidad de alimentación ha aumentado de manera exponencial, por lo que la FSC ha decidido invertir una parte importante de sus fuerzas en cubrir las necesidades básicas de las familias de nuestro entorno, de tal manera que nadie se quede sin alimentarse. Así como cubrir las necesidades de material escolar solicitadas por los colegios o desarrollo de las mismas.

La motivación de este proyecto no es otra que la de poder desarrollar, dinamizar y amplificar el banco de alimentos y que ninguna familia de nuestro entorno sufra como consecuencia de esta pandemia la falta de alimentación, productos de limpieza, higiene, etc .

El sistema de trabajo es el siguiente:

Organigrama de trabajo:

Captación, recepción de alimentos y material escolar; traslado de los mismos al local habilitado al efecto. (Voluntariado)

Empaquetado de las diferentes bolsas para hacer llegar a las familias (voluntariado)

Puesta en contacto con las familias y distribución de horarios de recogida de productos. (Voluntariado)

Coordinación del proyecto para que el mismo llegue a todas las familias

Captación de la alimentación, material escolar y de higiene:

Donación de empresas privadas

Donación de particulares

Compra por parte de la Fundación.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	300	300
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	10	10	45	45

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	255
Personas jurídicas	0	0



D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.400,00	158,70
a) Ayudas monetarias	1.400,00	
b) Ayudas no monetarias		158,70
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	957,00	1.490,53
Gastos de personal	1.175,00	1.970,32
Otros gastos de la actividad	655,00	2.017,13
Amortización del inmovilizado	858,00	535,89
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.045,00	6.172,58
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	420,00	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		8.651,52
Subtotal recursos	420,00	8.651,52
TOTAL	5.465,00	14.824,11

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Contribuir con las familias con alimentos proporcionando directamente a las personas más desfavorecidas. <ul style="list-style-type: none"> - redistribuir alimentos que se obtienen a través de entidades benéficas. - Que los niños y niñas acudan al colegio con el material necesario para desarrollen sus actividades. - Reducir la pobreza y las desigualdades sociales a través de la estrecha colaboración con las familias y la FSC 	Indicadores no cuantificables		

ACTIVIDAD 4

A) IDENTIFICACIÓN.

Denominación de la actividad	ROPERO Y JUGUETÓN
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo a familias en riesgo de exclusión social
Lugar desarrollo de la actividad	C/ San Luis de Francia, nº 8

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Ropero: Consiste en recibir donativos de Ropa y calzado, de particulares o de tiendas que ya sea por cierre o por algunos daños, algunas aseguradoras nos llaman para recoger esos donativos. Dentro de la FSC se sana, la ropa que nos es donada y se organiza. Periódicamente se abre el ropero, invitando a todos los beneficiarios de nuestros proyectos a que acuden a nuestra sede y escojan gratuitamente los artículos necesarios para sus familias. Teniendo una media de 30 a 35 familias cada ocasión que se realiza esta actividad. El Juguetería tiene la misma organización que el ropero, se reciben los juguetes que se encuentren en buen estado y se organizan. Esta actividad se desarrolla previa al día de Reyes, cada familia puede llevarse gratuitamente hasta cinco piezas ya sea juguetes, puzles, juegos de mesa, peluches u otros artículos de su interés según la edad de sus hijos e hijas.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	50	50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	10	10	50	50

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	180
Personas jurídicas	0	0

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	453,00	32,08
a) Ayudas monetarias	453,00	
b) Ayudas no monetarias		32,08
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	150,00	0,00
Gastos de personal	380,00	985,16
Otros gastos de la actividad	243,00	407,78
Amortización del inmovilizado	277,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.503,00	1.425,02
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	440,00	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		1.748,96
Subtotal recursos	440,00	1.748,96
TOTAL	1.943,00	3.173,98

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar económicamente a las familias - Dar el derecho a las familias de tener ropa y calzado en buen estado - Que todos los niños y niñas reciban un poco de ilusión por medio de un pequeño regalo para las fechas especiales 		Indicadores no cuantificables	

ACTIVIDAD 5

A) IDENTIFICACIÓN.

Denominación de la actividad	ACOMPañAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS MAYORES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo a personas mayores que se encuentran solas
Lugar desarrollo de la actividad	C/ San Luis de Francia, nº 8

** Indicar si se trata de actividad propia o mercantil*

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este año 2023 queremos ampliar nuestras actividades con el voluntariado, involucrando sobre todo a los jóvenes, con este proyecto que nos parece enriquecedor por las dos partes, Recordemos que una sociedad que cree, cuida y respeta a sus mayores es una sociedad sabia. En nuestra zona de influencia tenemos conocimiento que hay un gran número de personas mayores que viven solas o con muchas dificultades sociales, es por ello que reconocemos la necesidad del acompañamiento y seguimiento.

Planeamos que en la medida de lo posible, estos voluntarios acudan, ya sea para acompañarlos a dar un paseo por la calle, realizar alguna actividad específica con ellos, hacer supervisión de su situación y/o simplemente acompañarlos en casa, lo más importante de esta actividad es que se sientan acompañados y queridos. En ocasiones estamos seguros que lo único que necesitan es ser escuchados.

Invitaremos a los voluntarios que ya intervienen en nuestros proyectos, y buscaremos nuevas personas que se encuentren interesados en este.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	0	250	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	10	0	100	0

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	0
Personas jurídicas	0	0

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir en el bienestar de nuestros mayores - Capacidad de aprendizaje de la persona mayor - Desarrollo de habilidades sociales: saber escuchar, empatía y relación de ayuda 		Indicadores no cuantificables	

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDAD 1 REFUERZO	ACTIVIDAD 2 LUDOTECA	ACTIVIDAD 3 BANCO ALIMENTOS	ACTIVIDAD 4 ROPERO Y JUGUETÓN	ACTIVIDAD 5 ACOMPANAMIENTO DE PERSONAS MAYORES	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	1.184,11	988,43	158,70	32,08	0,00	2.363,33	0,00	2.363,33
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	1.184,11	988,43	158,70	32,08	0,00	2.363,33	0,00	2.363,33
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Var. de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	2.777,46	4.610,57	1.490,53	0,00	0,00	8.878,56	0,00	8.878,56
Gastos de personal	20.887,71	10.392,79	1.970,32	985,16	0,00	34.235,99	0,00	34.235,99
Otros gastos de explotación	16.413,90	16.187,00	2.017,13	407,78	0,00	35.025,81	1.186,36	36.212,17
Amortización del inmovilizado	5.358,94	4.823,04	535,89	0,00	0,00	10.717,87	0,00	10.717,87
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.803,37	1.803,37
Variaciones de valor razonable en inst. financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enaj. de inst. financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	46.622,12	37.001,83	6.172,58	1.425,02	0,00	91.221,56	2.989,73	94.211,29
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	64.550,18	53.882,71	8.651,52	1.748,96	0,00	128.833,37	0,00	128.833,37
Subtotal inversiones	64.550,18	53.882,71	8.651,52	1.748,96	0,00	128.833,37	0,00	128.833,37
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	111.172,30	90.884,54	14.824,11	3.173,98	0,00	220.054,93	2.989,73	223.044,66

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	28.450,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	9.830,00	32.351,45
Aportaciones privadas	36.475,00	132.374,82
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	74.755,00	164.726,27

IV. Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados:

Las principales desviaciones en el plan de actuación se deben principalmente a un incremento de gastos realizados sobre los presupuestados en la actividad 1 y a la obtención de aportaciones privadas en una cuantía superior a la inicialmente prevista, así como la cancelación del préstamo hipotecario.

12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional son los correspondientes a un inmueble situado en Villanua (Huesca) cuyo valor bruto asciende a 92.000 euros.
- b) Destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones:
 - a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS														
EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					IMPORTE	%		2019	2020	2021	2022	2023	Importe pendiente	
2019	5.957,88	0,00	66.903,77	72.861,65	51.003,16	70,00%	66.903,77	66.903,77						0,00
2020	5.691,48	0,00	84.783,46	90.374,93	63.262,46	70,00%	84.783,26		84.783,25					0,00
2021	30.640,91	0,00	81.008,08	111.648,99	78.154,29	70,00%	81.008,08			81.008,08				0,00
2022	56.449,21	0,00	79.882,83	136.332,04	95.432,43	70,00%	105.533,60				105.533,69			0,00
2023	70.514,98	0,00	91.221,56	161.736,54	113.215,58	70,00%	217.564,33					217.564,33		0,00

b) Ajustes positivos al resultado contable:

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe 2023
Aprovisionamientos	8.878,56
Arrendamientos	0,00
Reparaciones y conservación	22.799,23
Servicios de profesionales independientes	3.644,18
Transportes	370,00
Primas de seguros	2.742,08
Suministros	2.291,09
Otros servicios	3.179,23
Gastos de personal	34.235,99
Amortización	10.717,87
Ayudas no monetarias	2.363,33
SUBTOTAL	91.221,56

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

c) Inversiones realizadas en el cumplimiento de fines:

CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FINANCIACIÓN			IMPUTADAS A FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Préstamo	Hasta 31-12-22	En 2023	Pendiente
Adquisición local	2020	137.087,12	0,00	0,00	137.087,12	8.253,75	128.833,37	0,00
Donaciones inmovilizado	2019-22	28.460,09	0,00	28.460,09	0,00	1.359,37	8.227,27	18.873,45
TOTALES		165.547,21	0,00	28.460,09	137.087,12	9.613,12	137.060,64	18.873,45

d) Recursos aplicados en el ejercicio al cumplimiento de fines:

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	80.503,69
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	137.060,64
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	217.564,33

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A los efectos de estas Cuentas Anuales, se consideran partes vinculadas a:

- La entidad Patronato Católico Benéfico Social de Nuestra Señora de los Dolores, fundadora de Fundación Social Chesó y con la que comparte miembros de la dirección y órgano de gobierno.
- Los miembros del Patronato, que a su vez ejercen las labores de alta dirección.

a) Información sobre operaciones con partes vinculadas:

OPERACIONES	PATRONATO		OTRAS PARTES VINCULADAS	
	Año 2022	Año 2023	Año 2022	Año 2023
Servicios recibidos	3.465,53	3.657,85	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00	2.363,33	2.363,33

b) Información sobre saldos con partes vinculadas:

SALDOS	OTRAS PARTES VINCULADAS	
	Año 2022	Año 2023
Créditos concedidos	(8.198,41)	0,00

Fundación Social Chesó cedió en ejercicios anteriores a Patronato Nuestra Señora de los Dolores, un inmueble de su propiedad situado en Villanúa (Huesca) para llevar a cabo la actividad "Campamento Chesó". Dicha cesión, que no está formalizada mediante documento legal, se realiza sin contraprestación y sin que se haya pactado un periodo de uso. Se ha registrado un gasto por ayuda no monetaria con contrapartida una cuenta de amortización acumulada, para reflejar la depreciación experimentada por el uso del activo.

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

A 31 de diciembre de 2022 la entidad Patronato Católico Benéfico Social Nuestra Señora de los Dolores, tenía concedido un préstamo a Fundación Social Cheso por importe de 8.198,41 euros, que durante el ejercicio 2023 ha sido amortizado totalmente.

Adicionalmente, Patronato Católico Benéfico Social de Nuestra Señora de los Dolores era garante del préstamo con garantía hipotecaria concedido a la Fundación Social Cheso que se describe en la Nota 7, que también ha sido totalmente amortizado por esta Entidad durante el ejercicio 2023.

14. OTRA INFORMACIÓN

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Miguel Ángel Blasco Nogués	Presidente
D. Eduardo Muñoz Barrado	Vicepresidente
D. José Povar Tello	Vocal
D. Pedro Ignacio Ballesta López	Secretario

No se han producido cambios en la composición del Patronato durante el ejercicio.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los miembros del Patronato no han percibido ni devengado retribución salarial alguna por ningún concepto por el desarrollo de su labor como miembro del Patronato.

Distribución del personal por categorías y sexos al cierre del ejercicio:

Categorías profesionales	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Auxiliar administrativo	1,00	1,11
Peón	2,32	
Total personal medio	3,32	1,11

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurarán el de los directivos y miembros del órgano de gobierno:

Categorías profesionales	Personal a 31-12-23		Personal a 31-12-22	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente Patronato (*)	1	0	1	0
Vicepresidente Patronato (*)	1	0	1	0
Secretario Patronato (*)	1	0	1	0
Vocales Patronato(*)	1	0	1	0
Auxiliares administrativos	1	0	0	1
Peón	0	3	0	3
TOTAL	5	3	4	4

(*) No son personal asalariado

Se ha cumplido con el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, aprobado por la entidad.



FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

La previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución de acuerdo al artículo n°. 35 de los estatutos de la Fundación es la siguiente: los bienes y derechos resultantes de la liquidación, se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. Corresponde al Patronato designar las entidades receptoras de estos bienes, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente.

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No hay hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.

16. INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISIC.	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS.	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC.	VALOR NETO CONTABLE
INMOVILIZADO MATERIAL							266.707,67
Terrenos		81.757,60		0,00			81.757,60
TERRENO LOCAL FUNDACION	01-01-12	69.257,60		0,00			
TERRENO CAMPAMENTO	01-01-12	12.500,00		0,00			
Construcciones		179.168,79		(34.485,98)			144.682,81
Aula de Naturaleza	01-01-12	21.500,00		(5.160,00)			
Fabricación y estructuras duchas campamento	14-07-22	1.552,30		(33,42)			
Fabricación y estructura de tejado y porche	14-07-22	4.399,31		(94,71)			
Reforma baños y colocación de puertas	12-06-19	1.996,50		(133,67)			
Terminación de baños y pintado de local	20-06-19	1.560,90		(104,00)			
Reformas y alicatado baño y creación rampa	20-06-19	1.833,15		(122,14)			
Abrir agujero, colocar pladur y escalera	17-09-19	2.450,25		(154,54)			
Construir pared, colocar puerta y hacer terraza	31-01-20	1.694,00		(97,57)			
Nivelación, hormigonar y colocación de caletas	17-07-20	2.013,44		(102,32)			
Construcción duchas	16-06-22	3.252,48		(73,74)			
Analizador de cloro e instalación	28-01-20	4.227,68		(244,02)			
Acondicionamiento del local	04-02-20	16.085,74		(924,54)			
Acondicionamiento del local	02-03-20	2.613,48		(147,22)			
Acondicionamiento del local	02-03-20	2.262,70		(127,46)			
Local Fundación	05-05-20	35.742,40		(1.924,50)			
Puertas del edificio	09-08-12	10.385,14		(212,96)			
Cabaña de madera cheso	01-01-12	58.000,00		(23.200,00)			

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISIC.	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS.	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC.	VALOR NETO CONTABLE
Suelo sintasol y mejoras campamento	09-12-16	4.249,31		(1.000,16)			
Cerramiento salón de actos sede	06-03-17	1.200,01		(272,78)			
Cerramiento en zona salón y puertas	28-01-19	2.150,00		(352,96)			
Instalaciones técnicas		17.500,16		(5.087,66)			12.412,50
Instalación aire acondicionado salón actos sede	13-07-18	3.366,22		(1.022,33)			
Instalaciones eléctricas	04-07-19	8.373,73		(2.507,47)			
Instalación fontanería	29-07-19	4.120,61		(1.214,82)			
Instalación vinilo	30-06-20	430,50		(83,71)			
Instalación de maquina de climatización	28-02-20	1.209,10		(258,05)			
Mobiliario		38.810,58		(11.110,21)			27.700,37
Mesas madera Rincón Olegario- Cheso	18-07-17	1.727,88		(557,48)			
5 literas cabañas- Cheso	02-07-18	1.475,00		(405,42)			
5 literas cabañas- Cheso	10-05-19	1.580,50		(366,81)			
5 literas cabañas- Cheso	13-02-20	954,00		(185,24)			
Literas y mesas Cheso	18-03-20	1.199,15		(227,01)			
Literas y mesas Cheso	18-04-20	1.199,15		(222,01)			
Literas y mesas Cheso	12-03-21	596,00		(83,52)			
Literas y mesas Cheso	08-04-21	596,00		(81,37)			
Literas y mesas Cheso	07-05-21	765,40		(101,42)			
Colchones	04-04-22	11.488,00		(2.297,60)			
FRICON - CONGELADOR	07-07-20	992,20		(172,81)			
Colchones	03-10-20	7.253,00		(2.175,90)			
Colchones	01-07-19	8.415,30		(4.207,65)			
Colchones	03-10-20	569,00		(92,30)			
Equipos para procesos de inform.		363,00		(208,61)			154,39
Equipos para procesos inform.	27-05-19	363,00		(208,61)			
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR							770,00
SUBV. AYTO DE ZARAGOZA	31-12-23	770,00					
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO							1.267,12
GASTOS ANTICIPADOS-SEGURCAIXA	31-12-23	372,57					
GASTOS ANTICIPADOS-MGS	31-12-23	252,12					
GASTOS ANTICIPADOS -	31-12-23	642,43					
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES							45.165,25
CAJA	31-12-23	238,06					
LA CAIXA	31-12-23	5.720,02					
IBERCAJA	31-12-23	34.707,17					
CAJA RURAL DE ARAGÓN	31-12-23	4.500,00					

DEUDAS							
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS	VALOR CONTABLE
	OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO						8.980,91
	DEUDAS C/P TRANSF. SUBV. DONAC. Y LEGAD.	31-12-23	8.980,91				
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR						6.782,36
	Proveedores	31-12-23	1.524,24				
	Acreedores por prest. de serv.	31-12-23	4.098,53				
	H.P. acreedor por ret. practico	31-12-23	200,23				
	Organismos de la Seg. Social acreedores	31-12-23	959,36				

OGI Audit
 C.I.F. 50004123
 Independencia, 32

C.I.F. 50004123
 Independencia, 32

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIDAS DEL EJERCICIO 2023**

El Presidente del Patronato de FUNDACIÓN SOCIAL CHESO, en Zaragoza, a 3 de julio de 2024 procede a formular las cuentas anuales abreviadas, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, constituidos por los documentos anexos, que, junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 40.

- a) Balance abreviado al 31 de diciembre de 2023.
- b) Cuenta de Resultados abreviada del ejercicio 2023.
- c) Memoria abreviada del ejercicio 2023.

D. Miguel Ángel Blasco Nogués
Presidente



